

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2011

Estimados Padres:

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias va a continuar, durante el curso 2011/2012, con el uso gratuito de los libros de texto en los niveles de la educación básica, lo que incluye a la secundaria obligatoria (ESO).

La filosofía de esta acción es la de facilitar al alumnado matriculado en centros educativos sostenidos con fondos públicos los libros de texto de las distintas áreas o materias, mediante el procedimiento de préstamo.

El curso que viene los centros prestarán los libros, adquiridos en cursos anteriores, a los alumnos que se matriculen en 2º, 3º y 4º de la ESO.

La aplicación de esta medida en nuestra comunidad está cofinanciada parcialmente con fondos procedentes del Ministerio de Educación. La participación en esta acción de uso gratuito de los libros de texto es incompatible con la percepción de otras ayudas para la misma finalidad.

El centro espera que esta medida tenga una buena acogida entre nuestros alumnos y que sepan concienciarse del cuidado de los libros, para devolverlos en buen estado, al final de curso.

Luis Blanco Estébanez
Director del IES Isabel de España

INSTRUCCIONES:

1. Los alumnos que deseen **acogerse** al uso gratuito de los libros de texto para el próximo curso 2011/2012, deberán presentar el Modelo II, Modalidad "B" (en el reverso) cumplimentando únicamente los apartados "1.- Datos personales del alumno" y "2.- Datos personales del solicitante". **No rellenen ni firmen la parte de la renuncia (3).**
2. Los alumnos que **no deseen los libros de texto** para el próximo curso 2011/2012, deberán presentar el Modelo II, Modalidad "B" (en el reverso) cumplimentado en todos sus apartados (incluido el "3.- ... en caso de renuncia") y **firmado**.
3. En cualquier caso (de una forma u otra) el impreso debe ser entregado junto con la devolución de los libros de este curso, que se realizará en breve.
4. A los alumnos que necesiten libros para preparar las pruebas extraordinarias de septiembre, se le prestarán después de la entrega de notas (27 de junio).

USO GRATUITO DE LIBROS DE TEXTO: MODELO II - MODALIDAD “B”

Nombre del Centro: IES ISABEL DE ESPAÑA	Código: 35002923
---	----------------------------

1.- Datos personales del alumno/a:

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
Nivel cursado en 2010/2011: CIAL	Grupo:	

2.- Datos personales del solicitante (padre, madre o Tutor/a legal)

Apellidos:			Nombre:			
NIF/NIE	Parentesco (Madre, Padre; Tutor/a legal) Marcar con X	Padre	Madre	Tutor/a	Teléfono:	

3.- A cumplimentar sólo en caso de renuncia:

El abajo firmante declara que renuncia a participar, en el curso escolar 2011/2012, en la convocatoria para el disfrute del uso gratuito de libros de texto, en los términos y condiciones establecidas en la Orden de 13 de junio de 2008

....., a de de 2011

(Sello del Centro)

(firma)

SR. DIRECTOR DEL IES ISABEL DE ESPAÑA